

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

**N° IV - 2016**

**29 – 02 – 2016.**

EN EL HEMICICLO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO, SIENDO HORAS SEIS DE LA TARDE DEL DIA VENTINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEESCISEIS, SE LLEVA ACABO LA **SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL NRO. IV**, BAJO LA PRESIDENCIA LA REGIDORA CLOTILDE PINAZO CALSIN, EN CUYO CASO CON EL PERMISO DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DEL QUORUM DE LEY: REGIDORA CLOTILDE PINAZO CALSIN, REGIDOR WALDO ERNESTO VERA BEJAR, REGIDORA ANA MARÍA LÓPEZ CONDORI, REGIDOR FELICIANO PADILLA CHALCO, REGIDOR WILSON RENE SALAMANCA ANAHUA, REGIDOR MARCO ANTONIO QUINTANA VALDEZ, REGIDOR CESAR ROMERO SÁNCHEZ, REGIDOR ROLANDO JAVIER BERNEDO BERNEDO, REGIDOR RUBÉN TICONA HUAYHUA, REGIDOR MÁXIMO RAMÓN QUISPE TURPO Y REGIDORA VERÓNICA JULIA GÁLVEZ CONDORI, SE ENCUENTRAN PRESENTES; POR LO QUE EL SECRETARIO GENERAL, DA CUENTA QUE EL QUÓRUM SE ENCUENTRA CONFORME A LEY.

PRESIDENTA DEL CONCEJO: DA POR INSTALADO LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO.

### **AGENDA DEL DÍA**

#### **PUNTO NUMERO UNO**

**SECRETARIO GENERAL:** SE A REMITIDO A DESPACHO DE SERETARIA GENERAL EL INFORME NUMERO 46-20016 DELO JEFE SR. SOAÑA ESTA SUJETO DEL PLAN DE ECONOMIA Y FINANZAS SOLICITA QUE SE APRUEBE EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA, APROBADA POR DICHA SUB GERENCIA, SE TIENE LA TRAMITACION DE LA ACEPTACION DE ALTO PUNO, SOLICITA PARA QUE CON POSTERIORIDAD A SIDO HABILITADA CON LA RESOLUCION DE GERENCIA.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** DESPUES DE HABER ESUHADO DOCUMENTO QUE A DADO LECTURA, HAY QUE TENER PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA.

**VERONICA GALVEZ:** YO SUGIRERO A LA SIGUIENTE SESION SE TENGA UN PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA POR SER DE SUMA IMPORTANCIA.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** CONVENDRIA PASAR A LA SIGUIENTE SESION ESTE TEMA.

**SECRETARIO GENERAL:** APROBACION DE LAS ACTAS SE PONE A CONOCIMIENTO PARA QUE EL CONSEJO SE PRONUNCIE.

**VERONICA GALVEZ:** EN ESE SENTIDO QUISIERA QUE SE INCORPOREN LAS INTERVENCIONES DADAS POR MI EN EL ACTA, QUE HABIENDOSE DESARROLLADO A DEBATE SE TIENE DOS PROPUESTAS.

**SECRETARIO GENERAL:** LAS FALTAS GRAVEZ Y LAS FALTAS MUY GRAVEZ EN ESTADO DE HEBRIEDAD.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO.

#### **ESTACION DE INFORMES**

**SECRETARIO GENERAL:** PASAMOS A LA ESTACION DE INFORMES.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** LOS ESTUDIOS QUE HABIA CONCLUIDOS, EL DOCTOR WALTER CANALES EN EL CUAL HABIAN AVIVADO EN REPRESENTACION, ES CONVENIENTE QUE EN LAS OPORTUNIDADES SIGUIENTES.

**VERONICA GALVEZ:** EN ESTOS DIAS EL 21 DE ENERO A LA FECHA HAY MUCHAS LLUVIAS EL TEMA DE HIDRATACION, EN EL CUAL LIMA A ESTADO PIDIENDO INSISTENTEMENTE CONSIDERO QUE SERIA IMPORTANTE TENER INFORMADO A DEFENSA CIVIL, NOSOTROS SOMOS PARTE DE DEFENSA CIVIL APROBAMOS UNOS CONVENIOS.

#### **ESTACION DE PEDIDOS**

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** SE SOLICITO UN INFORME DEL SOBRE EL PLAN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES QUE SE A ESTADO PLANIFICANDO SOBRE LA PROPUESTA, CON LA PRESENCIA DEL SEÑOR DE DEFENSA CIVIL, Y OTRA COSA, RECAPITULAR LA RENDICION DE CUENTAS DE LA FESTIVIDAD VIRGEN DE LA CANDELARIA.

**ROLANDO BERNEDO:** DEACUERDO AL REGLAMENTO DEBE SER TRATADA, SE TIENE UNA RELACION DE PEDIDOS, POR LO MENOS ESTE AÑO MUCHOS NO SE ESTAN METIENDO A LA SESIONES DE CONSEJO.

**FELICIANO PADILLA:** SE HA HABLADO SOBRE LA EVALUCION DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA YO PIDO QUE SE FIJE LA FECHA.

**MARCO QUINTANA:** LA PRESIDENTA DE LAS FIESTAS DE PUNO LLEVAN SUS CUENTA A PASADO MAS DE 4 MESES Y NO EMITEN RESPUESTA.

**VERONICA GALVEZ:** QUERIA SOLICITAR PARA QUE SE PUEDA TENER MAYOR INFORMACION LA RECONCIDERACION ANTE EL DIRECTORIO DE EMSA DEACUERDO CON LA DIRECTIVA Y LOS ESTATUTOS DE ACUERDO CON LA DIRECTIVA 001-2014, TIENE QUE HABER UN INFORME QUE SE PROPONE Y QUE TIENE QUE TENER EL PERFIL, A SU VEZ OBSERVA QUE EL SEÑOR JULIO DAVILA QUE EL COMPROMISO DE LAS OBLIACIONES QUE CADA ACCIONISTAS MAYORITARIOS Y MINIMITAS, JUNTA DE ACCIONISTAS.

**ANA MARIA LOPEZ:** PIDO QUE SE RESPETE EL ACTA, APARTE DE LOS PEDIDOS YO E PEDIDO RENDICION EL GERENTE, DIO SU PUNTO DE VISTA EL SEÑOR OSCAR PEÑA, HEMOS PEDIDO MUCHAS COSAS, ESPERO QUE SE NOS HAGA POSILE TODOS LOS PEDIDO QUE ESTOY SOLICTANDO.

**FELICIANO PADILLA:** NOSE QUE POSIBILIDAD PARA QUE EL PUEDA ACLARAR.

**VERONICA GALVEZ:** SE PLANTEA UNA RENDICION DE CUENTA.

**ANA MARIA LOPEZ:** HAY MUCHOS CONFLICTOS YO LO LLAME AL GERENTE MUNICIPAL DONDE NOS HAN HECO ALCANZE ESTE TEMA ESTA JUDICIALIZADO Y NO PUEDE ECHARNOS LA CULPA, LOS BRAZOS OPERACIÓN LOS GERENTES.

**SECRETARIO GENERAL:** SEÑORES MIEMBROS LOS PEDIDOS YA HAN COLCLUIDO RESPECTO AL PEDIDO DE LA PRESENCIA DEL GERENTE MUNICIPAL.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** ES IMPORTANTE DE ACUERDO A LAS ISGUIENTES REUNIONES CON EL PEDIDO ESCRITO YO RESPETO EL QUE USTEDES ESTEN TOMANDO LA PALABRA.

**FELICIANO PADILLA:** AL HABER PEDIDOS.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** PRESIDENTE VERONICA SE HAGA POR PEDIDO.

**VERONICA GALVEZ:** PUEDEN SER VERBALES -SE PUEDE PEDIR A TODOS LOS MIEMBROS.

**SECRETARIO GENERAL:** PASARIAN A LA SIGUIENTE SESION EL TEMA DE LA RENDICION DE CUENTAS, ESTA REFLEJADO LA PROPUESTA, SE PIDE EL INFORME DE PUBLICIDADES LA SUB GERENCIA HACER LO SIGUIENTE; LA PRESENTACION CON PROPAGANDA MUNICIPAL DEBE ADJUNTARSE COPIA Y FOTOGRAFIA DE FOTO DE LA PROPPAGANDA, INSTITUCIONES PUBLICAS UNA MULTA DE 50 PORCIENTO DE UNA UIT VIGENTE POR LA CUAL ESTA SUB GERENCIA NOS PRECISA LOS MONTOS.

**ROLANDO BERNEDO:** PIENSO QUE ES IMPORTANTE EN ESTA COYUNTURA ARTICULO 2 SE DEBE CONFIAR QUE NO DEBE DARSE CUANTO SITUACIONES ERRONEA SE VA A DEROGAR O SE DA LOS DOCUMENTOS, LO QUE NO ENCUENTRO EN ESE SENTIDO.

**FELICIANO PADILLA:** DE CUANDO EN CUANDO VIVIMOS UNA EPOCA EN LA CUAL HAY CONTAMINACION, SE DA LA CONTAMINACION VISUAL, NOSOTROS LO HACEMOS A FAVOR DEL MUNICIPIO, HAY UNA NORMA CUANDO SE DA EL CONGRESO QUE SI HAY UNA SUSTANCIA QUE CONTRADICE TIENE QUE DEROGARSE, PERO POR UNA SITUACION DE ESAS NO PODEMOS DEJAR DE TRABAJAR TODOS EN CONJUNTO SEAN HABILITADOS POR NORMA REGULATIVAS, Y POR ESO NO PODEMOS PERDER MAS TIEMPO, ESTO DEBEMOS APROBARLO.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** LA IMPORTANCIA QUE TIENE EXISTE EN SU OPINION PARA PODER DETERMINAR EN BENEFICIO DE LA POBLACION TENIENDO CERCA EL ESPACIO QUE TIENE PARA LAS ELECCIONES.

**ANA MARIA LOPEZ:** NO RETIRAR O BORRAR POR EL PLAZO DE 60 DIAS EL PLAZO ES MUCHO PEDIRIA QUE SE CAMBIARA A LOS 15 DIAS PARA SACAR TODA LA PUBLICIDAD.

**SECRETARIO GENERAL:** REPECTO A LA MODIFICACION DE LA ORDENAZA MUNICIPAL DEL AÑO 2013 A RAIZ DE ESTA ORDENANZA SE ESTABLECE LA CUANTIFICACION DE LAS INFRACCIONES, LA PROPUESTA PARA EL RETIRO 60 DIAS CALENDARIO.

**ROLANDO BERNEDO:** NO SE DIRIA DEROGAR, TODAVIA NO ESTA CLARO.

**WILSON SALAMANCA:** YO FUI DIRIGENTE ESTUDIANTIL, SIEMPRE HEMOS ENTENDIDO QUE LOS PARQUE Y LAS PLAZAS SON TRIBUNAS DE EXPRESION, Y ES UN POCO CONTRADICTORIO CUANDO POR EJEMPLO SE DICE UNO TIENE LA LIBERTAD MUCHOS PIENSAN QUE SON LAS PIZARRAS DEL PUEBLO DE ALGUNA MANERA CONTRAVIENEN AL ORNATO, SIN QUE DAÑE LA IMAGEN, LO MAS PROBABLE ESQUE ESTA ORDENANZA SE VULNERE, YO NO SE SI LA MUNICIPALIDAD ESTA EN LA CAPACIDAD DE MULTAR, ES MUY GENERAL TENDRIAMOS QUE HACER UNA BUENA PROPAGANDA PARA QUE LOS VECINOS SINTONICEN CON ESTO Y EN FUNCION A LOS PLAZOS QUE HACEN EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES CON MULTAS Y SANCIONES PROBABLEMENTE NUNCA ESTE.

**MARCO QUINTANA:** YO TAMBIEN ESTOY DEACUERCO CON LO QUE DICE WILSON SALAMANCA, MUCHO SE HABLA DE LA CONTAMINACION VISUAL, CADA UNO TIENE DERECHO DE PODER EXPRESAR SUS PROPIAS EXPRESIONES PASAS EL PROSESO ELECTORAL Y NO SE QUITE LA PROPAGANDA.

**PRESIDENTA DEL CONCEJO:** ESTA GESTION TIENE COMO OBJETIVO EMBELLECEER PUNO, ES IMPORTANTE SABER.

**VERONICA GALVEZ:** TIENE QUE ESTAR EN CUADRO DE INFRACCIONES, LA CONTAMINACION SONORA YA ESTA EN EL CUADRO DE INFRACCIONES, EL MOMENTO EN QUE SE LE APLIQUE LA

PARTIDA LA SACION DENE ESTAR NOMBRADO POR LA NORMATIVA DEL SUR EL CUADRO DE INFRACCIONES ES EL PROCEDIMIENTO DE LA ORDENANZA.

**SECRETARIO GENERAL:** ES UNA PROPUESTA DE REGLAMENTAR LAS SANCIONES, UNO DE LOS ASPECTOS DE LA PROPAGANDA ELECTORAL ES RESPECTO A LO QUE TIENE QUE TENER LA AUTORIZACION DEL QUE TIENE EL AUTOPARLANTE DEBE ESTAR CON ESTANDARES VERIFICABLES, CON LOS ALCANZES A LAS MEDIDAS.

**FELICIANO PADILLA:** DEBE HABER MAS ESPECIFICACIONES.

**WILSON SALAMANCA:** LAS PLAZAS ALAMEDAS Y TODO, LO QUE SEA UN BIEN PUBLICO, EN CASO DE SER BIENES PRIVADOS NO SEA TANTO, HABRIA QUE DEJAR AL CIUDADANO Y DEJAR EN LIBERTAD EN CUESTION PRIVADA.

**PRESIDENTA DEL CONCEJO:** VER EN PROPIEDADES PRIVADAS QUE VIOLENTEN ESTA PROPIEDAD PRIVADA ESTE PROYECTO DE ORDENANZA.

**MARCO QUINTANA:** HAY QUE EVALUARLO BIEN SI NOS VAMOS A ESA PARTE A QUE PUEDAN SER ESOS MUROS HAY TERMINOS QUE DEBERIAN ESTAR INLUIDOS.

**ROLANDO BERNEDO:** ESTAMOS EN UNA COYUNTURA QUE YA SE NECESITA CUANDO SE LE DA UN SOPORTE LEGAL Y SI NO HACER UNA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE PARA TRATARLO.

**FELICIANO PADILLA:** ES CUESTION DE ARREGLARLO.

**SECRETARIO GENERAL:** SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO LAS PRECISIONES SE DA RESPECTO A LA DEROGACION O MODIFICACION DE ORDENANZAS ANTERIORES DEL PUNTO DOS QUE ESTO NO CONTRAVENGA LA CONTAMINACION DE LOS RESPECTO A CONTAMINACION SONORA PUNTO 3, PRECISAR RESPECTO A BIENES PUBLICOS.

**RUBEN TICONA:** YO NO ESTOY DEACUERDO CON ESTA PROPUESTA, EN EL DICTAMEN HAY UNA FALTA DE RESPETO, YA QUE NO ESTA BIEN REDACTADO EL DOCUMENTO Y NO MERECE SER APROBADO ARTICULO TERCERO.

**SECRETARIO GENERAL:** EN EL DICTAMEN NUMERO UNO Y EFECTIVAMENTE EL PUNTO TERCERO CONTRADICE AL DEBATE NOSE TIENE EN ESENCIA NO TRANSCIENDE.

**PRESIDENTA DEL CONCEJO:** ESE PUNTO PODRIAMOS OBIARLO SE VA A TENER QUE MODIFICARLO, ¿LES PARECE SEÑORES MIMEBROS DEL CONSEJO?.

**PRESIDENTA DEL CONCEJO:** EL SEÑOR TICONA A MANIFESTADO QUE NO ESTA DEACUERDO DOS OPCIONES APROBAMOS LA ATIGENCIA QUE SE VAN A DAR Y LO OTRO SERIA TRATAR DE ESTO EN UNA PROXIMA SESION.

**MARCO QUINTANA:** ESTA AQUÍ EL SUB GERENTE ACTIVIDADES ECONOMICAS

**GERENTE DE ACTIVIDADES ECONOMICAS:** DE ACUERDO A LA ORDENAZA ES DE SUMA URGENCIA: ENSIMA SE A PODIDO FISCALIZAR A LOS PARTIDOS POLITICOS DE UNA ORDENANZA QUE ESTA, DESFASADA DESARROLLO URBANO Y QUE ESTA JUSTAMENTE TENEMOS UN VACIO PORQUE A CAUSA, NOSOTROS HICIMOS UNA MESA DE DIALOGO, SI O SI , NO HAY INTERES QUIERE DECIR QUE LOS PARTIDOS POLITICOS VAN A HACER LO QUE LES DA LA GANA EL PORCENTAJE DE LA MULTA RESPECTO A ESO SI HAY ERRORES, SI HAY ALGUN ERROR NO HAY INCONVENIENTE.

**RUBEN TICONA:** LA PUBLICIDAD DE LAS ACADEMIAS ACTUALMENTE LAS DE ACADEMIAS Y UNIVERSIDADES PRIVADAS.

**GERENTE DE ACTIVIDADES ECONOMICAS:** HE REVISADO LAS ORDENANZAS Y NO HAY ORDENANZA QUE VEAN POR LOS CERROS.

**WALDO VERA:** ESTAMOS MEZCLANDO TEMAS TENEMOS QUE VER TODA LA PROPAGANDA ES URGENTE EN ESTE CASO HAY QUE DAR PRIORIDAD A ESTA.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** LA PRIMERA PROPUESTA SERA DEACUERDO LA PRIMERA QUE SE APRUEBE LA ORDENANZA CON TODAS LAS PRECISIONES DEL DEBATE Y LA SEGUNDA QUE SE APRUEBE EN UNA PROXIMA REUNION TODOS LOS MIEMBROS DE LA SESION PUEDAN VOTAR SE APRUEBA POR MAYORIA Y RUBEN TICONA SE ABSTIENE.

## **SEGUNDO PUNTO**

**SECRETARIO GENERAL:** DECLARACION POR EL MES DE LA MUJER PUNEÑA CONCLUYE CON QUE DEBE DECLARAR VIABLE Y RESPECTO SOBRE AVANCE LA GERENCIA DE PLAN SE TIENE TAMBIEN LA OPINION LEGAL NUMERO 076- 2016 , QUE OPINA QUE ES VIABLE FELICITAR A LA MUJER PUNEÑA SE TIENE LAS PROPUESTAS SE TIENE LAS DE LA SEÑORA VERONICA IMPLEMENTAR LA IGUALDAD DE GENERO EL MISMO QUE DEBE SER SEÑALADO EN UNA SESION DE CONSEJO ESPECIAL CUYA PROPUESTA DEBE SER COMO PROTAGONISTAS TERCERO ENCARGAR LA ELABORACION A LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO, SE TIENE LA PROPUESTA DEL DIA 8 DE MARZO, AL EXISTIR TRAMITACIONES QUE TIENEN CONEXIDAD SOBRE LA FINALIDAD SE TIENE EL DICTAMEN DE PARTICIPACION CIUDADANA DICTAMEN DONDE RECOMIENDA APROBAR EL ACUERDO DE CONSEJO CON EL SIGUIENTE TENER RECONOCER A LA MUJER PUNEÑA POR EL ROL DIARIO QUE DESEMPEÑAN, ENCARGAR A LA GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO LAS ACTIVIDADES REFERIDO.

**FELICIANO PADILLA:**ESTE RECONOCIMIENTO DEL ROL QUE LE TOCA DESEMPEÑAR A LA MUJER A HABIDO TENIENDO COMO CENTRO AL ENCUENTRO DE LA MUJER HOY DIA NINGUN PAIS EN EL MUNDO PUEDE RECONOCER EL DESARROLLO SI NO SE ENCUENTRA DESDE LA OPTICA DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES EL DESARROLLO ECONOMICO, DESARROLLO HUMANO INDICAR QUE HAY METER TODOS LOS DEMAS TEMA, ESCUCHANDO LAS MULTIPLES PETICIONES, OJALA EXISTA UNA GERENCIA DE LA MUJER, POR ESTAS RAZONES SE FIRMA UN DICTAMEN RECOGIENDO MUCHAS DE LAS PETICIONES ERA MAS CONVENIENTE QUE UN VARON SE MANIFIESTE.

**WALDO VERA:** COMO ESTAN DEBE APROBARSE ES UN AVANZE DE TODO UNA ZAGA.

**ROLANDO BERNEDO:** YO CREO QUE YA ES HORA DE QUE LLEGE A CONSEJO ESE PUNTO NO SOLO ESTE AÑO SINO DE AHORA NO TODOS LOS AÑOS DEBEMOS TENER Y QUE TENEMOS A TRES HERMOSAS FLORES Y PROGRAMAR OCACIONES ESPECIALES, CREO QUE DEBE HABER UNA CELEBRACION ESPECIAL.

**MAXIMO QUISPE TURPO:** EN EL MES DE MARZO YA SE DEBEN DAR LOS INICIOS PARA LA CREACION DE LA GERENCIA DE LA MUJER ESTE MES DE MARZO YA SE INICIE CON LA CREACION, ME PARECE QUE NO DEBE HABER DISTANCIAMIENTO.

**WILSON SALMANCA:** ME SUMO A LAS EXPRESIONES SE RESUME EN DOS COSAS LA MUJER, EL MERCADO LABORAL EXIGE EL MISMO GRADO EL PROBLEMA DE LA MUJER CAMPESINA COMERCIANTE, ENFOQUEN BIEN EL TEMA LA EMACIPACION DE LA MUJER ES UN ENFOQUE

NEOLIBERAL, HABRIA QUE ESPECIFICAR DE QUE TRATA SI NO SE RESUELVE LOS PROBLEMAS DE RAIZ, ES UNA NECESIDAD.

**VERONICA GALVEZ:** EL DOCUMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE MANERA ESPECIFICA EL ARTICULO 5TO HABLA DE IGUALDAD DE GENERO OBLIGA A QUE LOS GOBIERNOS LOCALES ES IMPORTANTE PORQUE LAS MUJERES NECESITAMOS EL MISMO NIVEL DE ESPACIO DE LA MISMA VALORACION, EN FEBRERO MUCHOS CUESTIONAN SU CAPACIDAD COMO ASESORA CUESTIONANDO LA CAPACIDAD DE LAS MUJERES, SI LOS HOMBRES SE EQUIVOCAN NUESTRA ARQUITECTA A SIDO DURAMENTE AGREDIDA, ES EL INICIO PARA QUE HAYA UNA SERIE DE MEDIDAS EN LA PARTE DE ANTECEDENTES PRESENTADA POR MI EL 26 DE FEBRERO DEL 2015 CON REGISTRO 409 DESDE AQUELLA FECHA SIN EMBARGO EL DICTAMEN DICE EL MES DE FEBRERO Y QUE ES UN ERROR DEL ASESOR DE LA SALA DE REGIDORES.

**ANA MARIA LOPEZ:** ESTA MOSION QUE YO TAMBIEN HE PRESENTADO CONJUNTAMENTE CON LAS MUJERES NO HE IDO CON TODA LA PRENSA ESCRITA Y HE PRESENTADO HASTA AHORA CON LA GERENCIA DE LA MUJER ESTA MOSION, NO HAY HASTA LA GERENCIA DE LA MUJER, NO SOLAMENTE EL 08 DE MARZO HEMOS SIDO MUJERES PIDO QUE SE TOMEN ACCIONES Y SE PROGRAME ACTIVIDADES Y MAÑANA PASADO COORDINACIONES, CON EL DESARROLLO DE LA MUJER YO DOY MAS VALOR DE LOS BARRIOS MARGINALES, ELLAS TRABAJAN GRATUITAMENTE LA MUJER TRABAJA DOY MAS IMPORTANCIA AQUELLAS QUE SON PADRE Y MADRE DE SUS HIJOS Y ASI EN TODAS LAS INSTITUCIONES FORTALEZER PARA QUE ASI LAS FESTEJEN.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** LO MISMO TENEMOS QUE MINIMIZAR LO MINIMO QUE DEBEMOS TENER TENEMOS ESE ESPACIO EN ESE SENTIDO ME AUN, EN DARLES LA IMPORTANCIA DEL CASO QUE A SIDO VIOLENTADA PSICOLOGICAMENTE LA MISMA SOCIEDAD CASTIGA A LA MUJER ES MUY IMPORTANTE LA IGUALDAD DE GENERO DONDE, LOS DERECHOS HUMANOS EVALUA DONDE LA MUJER, DONDE LA MUJER DENTRO DE SU FAMILIA VA A DEPENDER MUCHO ESA FAMILIA DE QUE ESOS PADRES DEPENDAN DE ESA EQUIDAD TODOS HEMOS PERCIBIDO, DAMOS LA VOTACION EN EL CUAL SE DA POR UNANIMIDAD Y TODOS DAN POR APROBADOS ESTO.

**MARCO QUINTANA:** HAY UN ACUERDO Y EL ACUERDO DEBE APROBARSE TAL COMO ESTA.

**FELICIANO PADILLA:** SE TRATA DE VER DE QUE MANERA TODAS LAS INSTITUCIONES PUBLICAS QUE HAN HECHO EL CUMPLIMIENTO DE IGUALDAD DE GENERO MAXIMO COMO PEDIRLO AL GOBIERNO REGIONAL Y ES NECESARIO PEDIR LA RENDICION DE CUENTAS PARA EL DIA DE LA MUJER.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** A NIVEL DE MUNICIPALIDADES EJEMPLO LA EDUCACION EN EL TEMA DEL ACCESO LAS MUJERES SE QUEDAN EN LA MITAD EL TEMA DE SALUD, EL TEMA DEL EMBARAZO LO QUE SE TIENE QUE HACER ES SISTEMATIZAR AL 2015, NO LLEVAN CUENTA PARA MUCHAS ENTIDADES NO AVANZAMOS QUISIERA UN POCO SEPARAR ESA IMAGEN SERIA LO QUE USTED PIDE LA RENDICION DE CUENTAS EL PLAN DENTRO DEL MES DE MARZO, EN ESE MOMENTO TIENE QUE ESTAR LA RENDICION DE CUENTAS, QUEDA APROBADO PARA LA RENDICION DE CUENTAS.

### **TERCER PUNTO**

**SECRETARIO GENERAL:** CONVOCATORIA A ELECCIONES DE ALCALDES DE CENTROS POBLADOS DE PUNO, SE TIENE LE INFORME REMITIDO POR LA SUB GERENCIA DE PROMOCION

CIUDADANA EN LA NECESIDAD DEL CENTRO POBLADO DE CAPACHICA POR EL CUAL SE TIENE LOS CENTROS POBLADOS OPINION LEGAL, POR EL CUAL SE TIENE QUE PROCEDENTE LA ELECCION SE TIENE EL DICTAMEN DE LA COMISION DE ASUNTOS JURIDICOS.

**ROLANDO BERNEDO:** EL CONSEJO RECOMENDARIA CON LOS QUE VAN A LLEVAR ADELANTE ESTO, PEDIRIAMOS QUE NO LO HAGAN, MAS BIEN MAL PEDIRIAMOS QUE LO HAGAN IMPECABLEMENTE QUE LO HAGAN TRANSPARENTEMENTE.

**MARCO QUINTANA:** PIDO QUE NOS ILUSTRE A LA OPINION DE ASESORIA JURIDICA

**SUB GERENTE:** CON REFENTE AL PLAN DE TRABAJO ES BIEN CLARO A LO ESTABLECIDO A LA LEY DE MUNICIPALIDADES Y LAS ORDENANZAS EL PRESENTE AÑO SE TIENEN 5 PROCESOS ELECTORALES EN ESTA OPORTUNIDAD, EN CUMPLIMIENTO AL PERIODO, CON REFERENTE A LA INQUIETUD ESTO LO REFIERE A LOS CASOS QUE NO SE PUEDAN LLEVAR DE MANERA SATISFACTORIA, TENEMOS UN ANTECEDENTE EL CENTRO POBLADO DE ICHU TAMBIEN RECONOCEMOS NOSOTROS COMO PARTE DE LA SUB GERENCIA Y ULTIMAMENTE ESTAMOS UTILIZANDO MAYORES COORDINACIONES, PONER EN CLARO QUE LA MUNICIPALIDAD YA A SUSCRITO YA A REMITIDO A LA FECHA.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** QUISIERA SABER SI HAY ALGUNA PREGUNTA O SE VOTARA QUIENES ESTEN DEACUERDO LEVANTEN LA MANO EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

#### **PUNTO CUATRO**

**SECRETARIO GENERAL:** LA OPROBACION DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL SOBRE LA ELABORACION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO EN EL CUAL LA PROPUESTA DEL CONVENIO TIENE POR FINALIDAD LA ELBORACION DEL PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE PUNO Y LA URBANIZACION Y DE PARTE FINANCIAR LOS GASTOS ASI MISMO SE TIENE CONTRATAR CON NORMAS DESTACAR DE ENTRE PERSONAL ESPECIALIZADO ASI COMO UNA SECRETARIA PROPORCIONAL AL FIN DE ALCANSAR SUS PROYECTOS,CONSULTAR AUDIENCIAS PUBLICAS SE CONVOQUE EN PLAZO MAXIMO LAS RECOMENDACIONES EN UN PLAZO MAXIMO DE 15 DIAS EL PLAZO DEL CONVENIO ES DE UN AÑO SE TIENE EL INFORME DE DESARROLLO POR LO CUAL TOMAR LA DECISIONES INMEDIATAS, ASI MISMO LA IMPLEMENTACION A ECHO ALCANSE LA OPINION NUMERO 21-2016 Y CONCLUYE QUE ES VIABLE EL CONVENIO INTERSINSTITUCIONAL DE AMBAS ENTIDADES.

**WALDO VERA:** ESTOS DOCUMENTOS QUE NOS OFRECEN EL MINISTERIO DE VIVIENDA SON ESENCIALES, PARA ELEVAR EL DESARROLLO Y PERO ADEMAS VER EL FUTURO SE A ESTADO ACTUALIZANDO LOS PLANES ANTERIORES ESTA OPORTUNIDAD NO DEBE SER DESAPROBECHADA, EL MINISTERIO DE VIVIENDA ES LA ENTIDAD MAS AUTORIZADA PARA APOYARNOS EN ESTE PROCESO POR TODAS NUESTRAS CONSIDERACIONES ES FAVORABLE.

**ROLANDO BERNEDO:** DEBE HABER RESULTADOS EL MUNICIPIO ANTES QUE SE CONVIERTA EN UN ENTE, SI ESTE MAL QUE LO ASESORE DAR FE COMO DICE EL ARQUITECTO COMO PROFESIONAL.

**VERONICA GALVEZ:** ESTAMOS EXCEDIENDO MAS DE LO QUE TE PERMITE LA NORMA EN EL MARCO DE EMERGENCIA DEBEN SER VALIDAS O INVALIDAS DE ACUERDO AL MARCO DE REFERENCIA SEGUNDO EL EXPEDIENTE UNA SERIE DE PROCEDIMIENTOS PORQUE SE EMPIEZA Y EN QUE CONCLUYE.

**MARCO QUINTANA:** REFERIDA A LOS COMPROMISOS DE LAS PARTES LA MUNICIPLAIDAD DEBERE EN UN PLAZO MAXIMO DE 15 DIAS.

**SECRETARIO GENERAL :** LAS ORDENANZA ESTAN RELACIONADAS AL ESTUDIO DE ESTO.

**GERENTE DE DESARROLLO URBANO:** HEMOS VISTO UNA SERIE DE PROBLEMAS EN LA GESTION ANTERIOR EN EL CUAL SE ESTABLECE ESTE CONVENIO HABLA SOBRE COMO DESARROLLAR UNA MAYOR VISION DE COMO SE VA A DESARROLLAR EN NUESTRA CIUDAD NOSOTROS EN LOS MOMENTOS QUE ESTAN, EN TODO EL PERU EL 21 PORCIENTO DE LOS MUNICIPIOS, NO TENEMOS INSTRUMENTOS NO SE PUEDE DAR UNA RESPUESTA LEGAL PUNO NO TIENE UN PLAN DE DESARROLLO URBANO Y TIENE UN PLAN SECTORIZADO, EL UNICO QUE PUEDE HACER EL SANEAMIENTO ES COFOPRI NO HAY PLAN DE NADA, PUNO SE A ESTADO EN FUNCION PARA NOSOTROS COMO MUNICIPIO ES COMPLICADO VER EL MOVIMIENTO, EN MERITO A ESO EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y EL MUNICIPIO NO CUENTAN ESTOS INSTRUMENTOS LEGALES SEGÚN EL DECRETO SUPREMO 2012 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA NOS CONSTITUYE PARA PODER IMPLEMENTAR QUE TIPO DE INSTRUMENTO EL CONVENIO QUE SE TIENE AYUDA PARA QUE EL CIUDADANO DENE TENER ESTOS INSTRUMENTOS NO HAY EL PERSONAL ADECUADO, EN ESTE SENTIDO YO SOLICITO AL ARQUITECTO ZEA.

**ARQUITECTO HUGO ZEA:** DENTRO DE MUCHAS ACTIVIDADES TENEMOS UNA TREMENDA IRREGULARIDAD QUE HACIENDO LAS INVESTIGACIONES DEL CASO DE QUE NO SE TENIA UN DOCUMENTO DE GESTION LEGAL EL DOS DE ABRIL DEL 2012 CONTRATARON LOS SEVICIOS DE LA ARQUITECTA NINA PARA QUE PUEDA HACER UNA ACTUALIZACION HACIENDO LAS CONSULTAS DEL CASO JAMAS HABIAN REPORTADO COMO DESARROLLO URBANO NO HABIA DESARROLLO URBANO QUE INMEDIATAMENTE RESPUESTA QUE AHORA VINO ESTE DOCUMENTO QUE AHORA TENEMOS LA PROPUESTA DEL CONVENIO Y QUE ESTO LO TIENEN TODAS LAS MUNICIPALIDADES, NO ES PLAN DE DESARROLLO URBANO, ESTE PLAN DE DOCUMENTO PROVINCIAL SON 2 DOCUMENTOS QUE TIENEN QUE DESARROLLARSE Y ESTE DOCUMENTO NO LO TIENE A LA SEMANA CON LOS DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS EN LA CUAL SE DECLARA EN EMERCIA LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO EN EL CUAL NO EXISTE UN PLAN DE DESARROLLO URBANO 2020 ESTAN Y LO PEOR QUE LLEVANDO, ESTO MAS ALLA EN NO HAY CUALES SON LOS MINISTERIOS DE ENERGIA Y MINAS NO ESTAN ACTUALIZADOS EL ULTIMO PLAN DE DESARROLLO URBANO ES DEL 2005, LO CUAL FUE RECHAZADO EN LIMA SE PONE AL PLENO PARA QUE SE EVALUE PARA A TRAVEZ DE ACUERDO DE CONSEJO PUNO ESTA DENTRO DE UN MARCO DEL SISTEMA LA ISLA DE LOS UROS ES UN DESTINO TURISTICO Y NO TENEMOS A LOS UROS TENER UN PROYECTO ES NECESARIO TENER ESE PARA QUE SEAN PARTE DEL ESPACIO URBANO LA NECESIDAD QUE ES IMPORTANTE PARA LA CIUDAD Y LA DELIMITACION CON COFOPRI SE ACTUA EN FUNCION A ELLO PARA RATIFICAR LA NECESIDAD DE ESTE DOCUMENTO Y RATIFICAR, NO SE TIENE UN ACUERDO DE CONSEJO VALE LA PENA QUE EN EL MOMENTO ADECUADO PUNO NUNCA A TENIDO UN PLAN CATRASTAL PUNO ESTA PERDIENDO MUCHO DINERO EXISTE PRESUPUESTO, EL 5 PROCIENTO DEBE ESTAR PARA LA ELABORACION DE UN PLAN CATRASTAL Y LA APROBACION ES EL DOCUMENTO POR EL CUAL ES EL MINISTERIO DE VIVIENDA VA A APROBAR LOS PROCEDIMIENTOS A LOS 15 DIAS HAY QUE SUSCRIBIR.

**MARCO QUINTANA:** TIENE QUE HACER LA ACLARACION.

**ARQUITECTO HUGO ZEA:** SI ESTA EN LA OPINION LEGAL CORRESPONDIENTE.

**ROLANDO BERNEDO:** POR LO MENOS VA A SER A UN MEDIANO PLAZO EL CUMPLIMIENTO MEDIANTE COMO TRABAJA PERU, LA SALIDA HAY QUE DARLE LA SALIDA PARA QUE LOS



POBLADORES, NO ESTEN CRITICANDO A LA PAR QUE GESTIONE ESE DOCUMENTO 2016 - 2025 TIENE QUE SER.

**VERONICA GALVEZ:** EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES QUE ES LA CONSULTA PUBLICA.

**ARQUITECTO HUGO ZEA:** LOS ESTUDIOS CONCLUIDOS TIENEN QUE ESTAR DE MANERA GRAFICA A LOS 30 DIAS, HACER UN TALLER PARA VER LOS APORTES AL HACERSE LA AUDIENCIA Y SE LEVANTA A 15 DIAS EXISTE UN COMITÉ QUE ESTA FORMADO POR LA GERENCIA DESARROLLO HUMANO SI ESQUE TIENE UN TERRENO Y EL ESTUDIO NO A DETERMINADO.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** EL SUSTENTO QUE HAN DADO LOS PROFESIONALES SE TOMARA A VOTACION QUIENES ESTAN DEACUERDO CON LA APROBACION DEL CONVENIO POR UNANIMIDAD.

**MARCO QUINTANA:** ATINGENCIA REFERENCIA EL CUAL NOSOTROS ESTAMOS FACULTADOS COMO INSTRUMENTOS DE GESTION.

**SECRETARIO GENERAL:** SI ESTAMOS FACULTADOS.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** HEMOS PASADO A DESPACHO EL PRESENTE INFORME 046-2016 EL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS DIFERENTES SESIONES A SIDO PASADA A DESPACHO PARA SESION DEL ORDEN DEL DIA.

**SECRETARIO GENERAL:** SE A REMITIDO POR LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA, TAMBIEN DEBE ESTAR SIENDO IMPLEMENTADO LO QUE SE ESTA PIDIENDO QUE DEBE SER APROBADA POR CONSEJO MUNICIPAL Y TIENE CARÁCTER URGENTE SALVO QUE SE HAGA UNA SESION EXTRAORDINARIA.

**FELIANO PADILLA:** NO TIENE DICTAMEN DE LA COMISION RESPECTIVO.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** ES IMPORTANTE PORQUE NO HA PASADO POR LA COMISION.

**VERONICA GALVEZ:** TODAS LAS SESIONES ESTA EN ATENDER NO EN PREVENIR Y TAMBIEM PUEDE HACER UN INFORME.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** NOS HAN HECHO ALCANSE EL PLAN.

**SECRETARIO GENERAL:** CON ESTA DISPOSICION PASARA A LA COMISION.

**FELICIANO PADILLA:** YO PEDI UNA FECHA PARA LA RENDICION DE CUENTAS DE LA FIESTA DE LA CANDELARIA ENTONCES YO DIGO QUE SEA EL DIA VIERNES.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** EL DIA DE MAÑANA SE TIENE EL PUNTO PENDIENTE DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, PARA TRATAR EL DIA VIERNES.

**MARCO QUINTANA:** EL DIA MIERCOLES HAY UNA REUNION CON EL DIRECTOR NACIONAL DEL FONIPREL SERIA BUENO QUE ALGUNOS REGIDORES VAYAN A LIMA UNA INVITACION EXTENSA PARA QUE LOS REGIDORES VAYAN.

**PRESIDENTA DEL CONSEJO:** SESION EXTRAORDINARIA EL DIA DE MAÑANA A LAS 5 DE LA TARDE SE LEVANTA LA SESION.